

EXP. 300.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AVIACION NUMERO 2485, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE SAN BORJA, DON JOSÉ IGNACIO BULLARD GONZALEZ, AL AMPARO DE LAS LEYES 27157 Y 27333 Y DEMÁS NORMAS PERTINENTES, SOLICITA LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO: SUB LOTE 1-C, DE LA MANZANA L, CON FRENTE A LA CALLE C (HOY LLAMADA AVENIDA LOS EUCALIPTOS), DE LA URBANIZACIÓN HUERTOS DE VILLENA, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 5,000.04 M2, EL CUAL OBRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 42247197 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, DE DONDE DEBERÁ INDEPENDIZARSE, CONTRA LA TITULAR REGISTRAL MARÍA TERESA PIÑA FRANCO, EMPLAZANDOLA POR ESTE MEDIO Y A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, LO QUE HAGO SABER. PARA LOS FINES DE LEY.- LIMA, 01 DE MARZO DE 2017.- HUGO ECHEVARRIA ARELLANO-ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. AVIACION N° 2485. OF. 201 - SAN BORJA.-